



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No. V-DGGIMAR.618/AH-07489/24		
No. DE FOLIO: 0502300400120245093000030		FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 19 de Enero de 2024
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL MISSION HILLS SA DE CV BICENTENARIO, 374 SAN JOSE ITURBIDE, SAN JOSE ITURBIDE 37980, GUANAJUATO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 91983600		
R.F.C. ó C.U.R.P. MHI911122469	VIGENCIA INICIAL 19 de Enero de 2024	VIGENCIA FINAL 31 de Diciembre de 2024
NOMBRE COMERCIAL FLUORURO DE SODIO	NOMBRE COMUN FLUORURO DE SODIO	NÚMERO CAS 7681-49-4
CONCENTRACIÓN EN (%) 97%-102%	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II ALTAMENTE TOXICO
CANTIDAD 282000	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Sólido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN FORMULACIÓN		FRACCIÓN ARANCELARIA 28261999
OBSERVACIONES NO APLICA		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)	PAÍS DE PROCEDENCIA BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)	ADUANA DE ENTRADA VERACRUZ, LAZARO CARDENAS, MANZANILLO, AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO
Director de Riesgo y Proyectos En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022. JbzFvHg30vrbvXeAUcx3LNTcxwF+wj16LHAMjQ/tLLzTlgV9BtwU7Yv837SZFwMPYq4k5OgaBA51 On1ILi2Inbgw78yJWnQ6URAsQMwcbIwicXAskLbkn1pE15Sz2CBzXpOsW6W0i6li0bC5z/ksCPN1 4YYEXrfMg4d7/uTW/zPEGxGT/sfpiZksjJ9Md1t4hQtHGh8T4E6m2J8+3UnEQkouzdZFLbJJF3dc TiZuBgPXh1rp6FOTTTUvTgSi0BX2PCsQubktSik5QHNgby+S5oCi4RSRwzISVooSXwIX7K2netx bH08N0jgyuxgl+E/9u9bnnVvc+Qzvd6EAMLBg== JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ		

JAMH/SIBJ/MYAG

Le agradeceremos responder la encuesta de satisfacción y uso de medios digitales para las personas usuarias de los trámites de Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias y materiales tóxicos o peligrosos (SEMARNAT-07-015) y Autorización para la exportación de materiales peligrosos (SEMARNAT-07-016).

Disponible en el siguiente enlace:
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

